

Informe del Gerente General de Tiecacao S.A. por el Año 2016

Señores:

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúmpleme en Informar acerca de las operaciones de la Compañía TIECACAO S.A. correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre 2016.

La Compañía no ha logrado desempeñarse de una manera normal lo que no ha permitido cumplir con sus objetivos del año, nuestra meta es superar el nivel de ventas para mejorar su posición el siguiente año.

Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas ha tenido fiel cumplimiento y observación.

En espera de retribuir con su valioso respaldo, quedo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Johnny Gómez.

Gerente General